

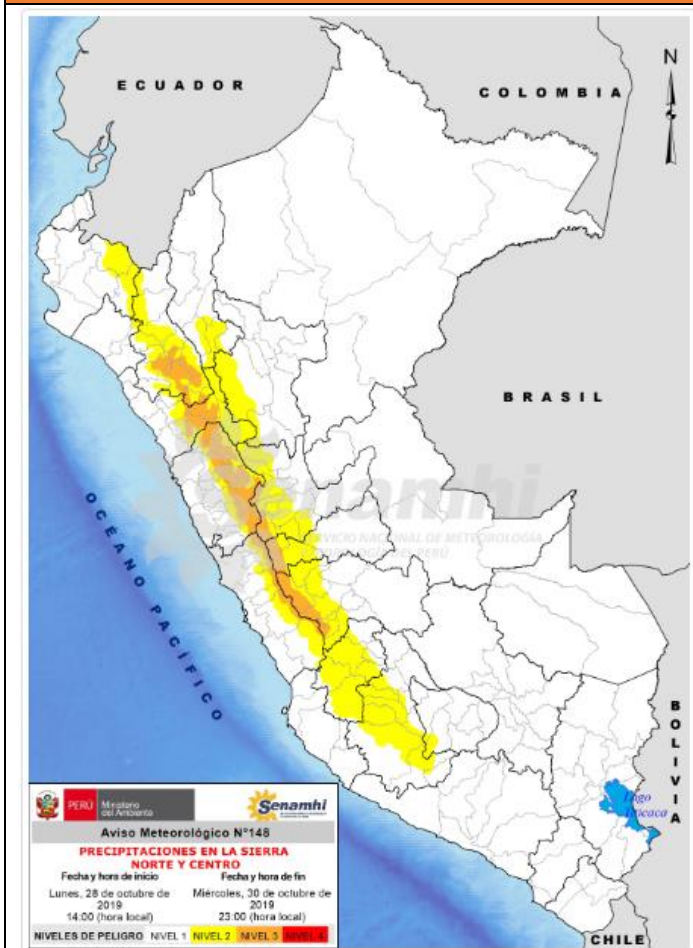


AVISO N° 275- 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA NORTE Y CENTRO

27 de octubre del 2019

NIVEL: 3



El SENAMHI informa que desde el lunes 28 al miércoles 30 de octubre se registrarán precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en la sierra norte y central, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de vientos. Se espera valores entre 15-20mm/día en la sierra norte y entre 8-15mm/día en la sierra central. Así mismo, durante el período del aviso, se esperan otros fenómenos como granizada en localidades por encima de los 3000 m.s.n.m. y nevadas sobre los 4000 m.s.n.m. en la sierra central; así como, lluvia de trasvase en la costa.

NIVELES DE PELIGRO			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:
SENAMHI – AVISO N° 148

VIGENCIA DEL EVENTO	
Inicio del evento:	Lunes, 28 de octubre de 2019 a las 14:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Miércoles, 30 de octubre de 2019 a las 23:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	57 horas

ZONAS ALERTADAS	
DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
AMAZONAS	BONGORA, CHACHAPOYAS, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDOZA.



#TodosSomosGRD

ANCASH	AIJA, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS F. FITZCARRALD, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS, YUNGAY.
APURÍMAC	ANDAHUAYLAS, AYMARAES.
AYACUCHO	CANGALLO, HUAMANGA, HUANCA SANCOS, LUCANAS, PARINACOCNAS, PAUCAR DE SARA SARA, SUCRE, VÍCTOR FAJARDO, VILCAS HUAMÁN.
CAJAMARCA	CAJABAMBA, CAJAMARCA, CELENDIN, CHOTA, CONTUMAZA, CUTERVO, HUALGAYOC, JAEN, SAN IGNACIO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL, SAN PABLO, SANTA CRUZ.
HUANCAVELICA	ACOBAMBA, ANGARAES, CASTROVIRREYNA, HUANCAVELICA, HUAYTARÁ, TAYACAJA.
HUÁNUCO	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUÁNUCO, LAURICOCHA, MARAÑÓN, PACHITEA, YAROWILCA.
JUNIN	CHANCHAMAYO, CHUPACA, CONCEPCIÓN, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, TARMA, YAULI.
LA LIBERTAD	BOLIVAR, GRAN CHIMU, JULCAN, OTUZCO, PATAZ, SANCHEZ CARRIÓN, SANTIAGO DE CHUCO, VIRU.
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE.
LIMA	CAJATAMBO, CANTA, HUARAL, HUAROCHIRI, HUAURA, OYON, YAUYOS.
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRIÓN, OXAPAMPA, PASCO.
PIURA	AYABACA, HUANCABAMBA, MORROPON.
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES, TOCACHE.

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contrareferencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

Módulo de Monitoreo
Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud
DIGERD -MINSA



#TodosSomosGRD